

Vistas las siguientes peticiones efectuadas por el concejal Enric Barea Olmos, de acceso al registro de entrada: 1.140, 1.614, 2.001, 2.174, 2.726, 2.727, 2.963 y 3.148, todas de 2020.

Considerando lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 14 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre; así como el artículo 128 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, relativos al derecho de los concejales a obtener del Alcalde cuantos datos, antecedentes o informaciones obren en los servicios municipales y resulten precisos para el desarrollo de su función.

Considerando que esas mismas normas establecen la forma en que se solicitará la información, plazo para otorgarla y condiciones de acceso.

Resuelvo:

Primero.- Otorgar la información solicitada por el concejal Enric Barea Olmos, a cuyo efecto se le remitirá los listados del Registro Entrada y de Registro de Salida, ambos desde el 14 de enero hasta el 16 de marzo, ambos inclusive y de 2020.

Segundo.- Notifíquese a la persona interesada haciéndole saber que de acuerdo con el artículo 128 de la Ley 8/2010 "5.- *Los miembros de la corporación deberán respetar la confidencialidad de la información a que tengan acceso en virtud del cargo sin darle publicidad que pudiera perjudicar los intereses de la entidad local o de terceros.*"

Tercero.- Dar cuenta del presente al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Señor Alcalde-Presidente, ante mí, en Alginet a la fecha de la firma.



Resolución N° 383 de 17/03/2020 - AJUNTAMENT D'ALGINET

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://alginet.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
pnz5MLF1JiNGvAhFf
LnLwcXk5HWC35Wa
0V3wacSMnj0=

Código seguro de verificación: PDLHE7-GYAPRDUP

Pág. 1 de 1